

# Formación salud laboral y medio ambiente



comisiones obreras de asturias  
comisiones obreres d'asturies

# Índice

Introducción .....	3
Formación presencial .....	5
Formación a distancia (teleformación) .....	13
Direcciones de interés en salud laboral .....	25

**Edita:**

Comisiones Obreras de Asturias  
Departamento de Salud Laboral

**Imprime:**

Gráficas Careaga, S. L. (Salinas)

**Depósito Legal:**

AS-859/10

Por facilidad de lectura, en ocasiones en este documento hemos optado por plegarnos a la convención que otorga a los substantivos masculinos la representación de ambos sexos. Pedimos disculpas a todas las mujeres, que se pudieran ver mal representadas en este documento.

# Introducción

En 1995 se promulgó la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, norma fundamental en materia preventiva, que se sustenta sobre tres pilares:

Los riesgos en el trabajo deben ser prevenidos.

- La obligación de unas condiciones de trabajo seguras y saludables a cargo del empresario.
- El derecho de los trabajadores a intervenir en este proceso de prevención de riesgos laborales.

***“La defensa de la salud es un derecho de los trabajadores, un deber de los empresarios y un compromiso para el Estado”***

Es fácil caer en el pesimismo cuando vemos hasta que punto es difícil cambiar actuaciones, pensamientos, conductas... pero las cosas no solo pueden cambiar sino que, de hecho, están cambiando. Para continuar con esta transformación es necesario que tú, como trabajador, estés informado, pues el peor riesgo es el riesgo desconocido. Nadie puede defenderse de lo que no sabe que existe, siendo la formación la base sobre la que se asienta nuestra capacidad de autodefensa.

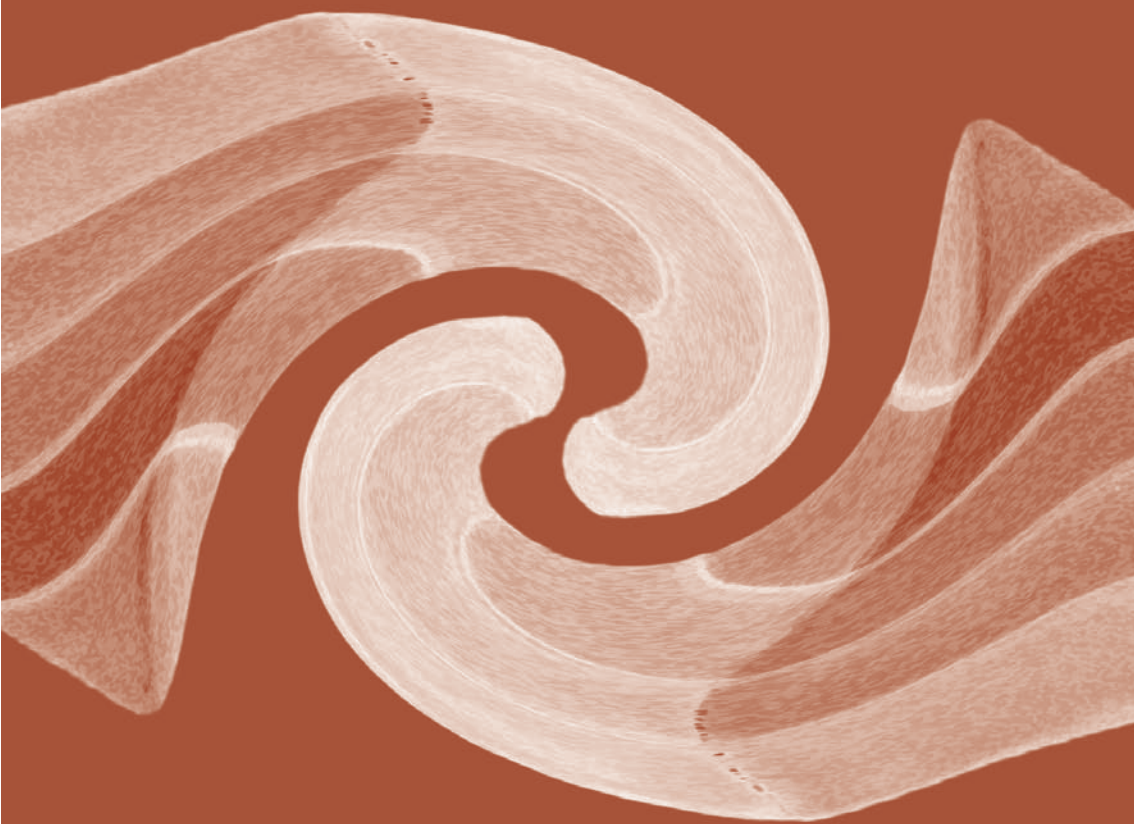
Desde la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de CCOO de Asturias, seguimos apostando por el desarrollo de la formación, por lo que continuamos trabajando para convertir a los trabajadores en promotores de la salud en la empresa y responder al reto de mejorar y apoyar la salud propia y de sus compañeros.

***“Las cosas cambian si queremos que cambien”***

*Departamento de Salud Laboral de CCOO de Asturias*



# Formación presencial





**E**l objetivo de esta oferta formativa, es aportar conocimientos e informaciones eminentemente prácticas y utilizables por los trabajadores para que puedan desarrollar su trabajo de la forma más segura en la empresa, y poder así participar en la implantación y desarrollo del plan de prevención.

Formación de “a pie”, técnica y legislativa sobre los distintos riesgos específicos existentes en los puestos de trabajo, desde aquellos riesgos tradicionalmente reconocidos como son el ruido, químicos, accidentes, etc., como aquellos olvidados pero no menos importantes, como son el estrés, los psicosociales, la discriminación de género o las lesiones músculo esqueléticas.

Porque los accidentes de trabajo, así como los daños a la salud producidos por las enfermedades profesionales, menos visibles, pero no menos dañinas o letales, son evitables.

## **CURSO BÁSICO DE FORMACIÓN SINDICAL EN SALUD LABORAL (Semipresencial)**

**Duración: 50 horas (42 presenciales + 8 a distancia)**

**Objetivos:**

Conocer los procedimientos para organizar la prevención, los derechos y los deberes, que como trabajadores tenemos, y poder adoptar medidas preventivas concretas con el fin de evitar o prevenir cada uno de los riesgos para la salud derivados del trabajo.

Para ello es necesario tener FORMACIÓN en salud laboral, no solamente en cuestiones relacionadas con los accidentes o la seguridad, sino en la prevención de las enfermedades derivadas del trabajo y la capacidad para poder actuar sindicalmente.



## CURSO MONOGRÁFICO DE RUIDO:

**Duración: 18 horas**

**Objetivos:**

El ruido es probablemente el riesgo laboral más extendido y el menos considerado. Si tenemos conocimiento de que estamos expuestos a él debemos actuar en consecuencia, para ello debemos conocer los cambios introducidos por la nueva legislación y las medidas de prevención, que no significa dotar a los trabajadores y trabajadoras de protectores auditivos, sino en la eliminación y reducción de la exposición.

## CURSO MONOGRÁFICO DE RIESGO QUÍMICO

**Duración: 18 horas**

**Objetivos:**

¿Conoces lo que usas?

Los efectos nocivos de un tóxico no siempre son evidentes. Muchas veces cuando se reconoce el riesgo de los productos químicos es ya tarde, y se han producido daños a la salud del trabajador y trabajadora y al Medio Ambiente.

¿Cuánta contaminación hay?

Hay que actuar antes de que se produzca el daño y para ello es necesario conocer los tóxicos con los que trabajamos para poder prevenirnos contra sus efectos, ya sean a corto como a largo plazo. Garantizar una adecuada protección de la salud de los trabajadores y trabajadoras. Y para ello se han establecido normas legales que imponen limitaciones a su uso, comercialización y utilización.

## CURSO MONOGRÁFICO DE LESIONES MÚSCULO ESQUELÉTICAS

**Duración:** 18 horas

**Objetivos:**

El efecto nocivo puede acumularse con el tiempo provocando molestias en la espalda, brazos, piernas, hombros, cuello y manos.

Hay que conocer los factores de riesgo (de la carga física, del entorno físico de trabajo y factores psicosociales), para poder adaptar el puesto y adoptar las posturas adecuadas para prevenir los daños a la salud.

## CURSO MONOGRÁFICO DE RIESGOS PSICOSOCIALES

**Duración:** 18 horas

**Objetivos:**

Los factores psicosociales son aquellas características de la organización del trabajo que afectan a la salud de las personas a través de mecanismos psico-fisiológicos.

Los empresarios tienden a considerar los problemas relacionados con estos factores como algo individual más que como un problema organizativo. Sin embargo la Ley de Prevención de Riesgos Laborales reconoce que los factores psicosociales relacionados con la organización del trabajo pueden afectar a la salud de las personas, por lo que deben ser objeto de evaluación y control, con el fin de prevenir los efectos negativos para la salud.

Debemos ser capaces de identificar estos factores psicosociales, a través de la evaluación para buscar soluciones.

## CURSO MONOGRÁFICO DE APLICACIÓN DEL MÉTODO ISTAS 21 CoPsoQ

**Duración:** 18 horas

**Objetivos:**

Sensibilización para la intervención de los riesgos psicosociales. Conocer la metodología ISTAS CoPsoQ. Aplicación y uso práctico de este método para poder adaptarlo a las diferentes empresas.

## CURSO MONOGRÁFICO DE MUTUAS

**Duración: 18 horas**

**Objetivos:**

Las mutuas, presentes en casi todos los centros de trabajo como entidad colaboradora de la seguridad social, son las grandes desconocidas por los trabajadores y trabajadoras. ¿Tienes suficiente información sobre las mutuas?

¿Cuál es el papel de la mutua en tu empresa?, ¿donde se encuentran sus instalaciones?, ¿conoces tus derechos y obligaciones con respecto a las Mutuas?

Se dará respuesta a estas cuestiones y a todas aquellas que surjan en torno a las mutuas para poder posicionarnos y actuar en el trabajo.

## CURSO MONOGRÁFICO DE MUJER, TRABAJO Y SALUD

**Duración: 18 horas**

**Objetivos:**

Las diferencias de género que caracterizan a hombres y mujeres, así como la desigual presencia en el ámbito laboral suponen unas condiciones de trabajo diferentes para ambos colectivos.

Cuando hablamos de riesgos laborales podemos apreciar que existen diferencias importantes por razón de género. Las mujeres se concentran en determinados sectores de la producción y realizan diferentes tareas que ambos tienen asignadas dentro de un mismo sector.

## CURSO MONOGRÁFICO DE RIESGOS ESPECÍFICOS

**Duración: 18 horas**

**Objetivos:**

Es completar la formación básica desarrollada en anteriores acciones, aportando conocimientos técnicos sobre los riesgos concretos más frecuentes en las empresas, así como la forma de abordarlos para contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo. Nuestros objetivos son:

- Identificar situaciones en las que puedan existir problemas relacionados con los riesgos específicos que se trabajan.

- Concretar qué daños a la salud pueden ocasionarse a consecuencia de unas inadecuadas condiciones de trabajo.
- Formular propuestas de intervención desde una perspectiva técnico sindical.

## **CURSO: PROTAGONISTAS DE LA PREVENCIÓN**

**Duración: 18 horas**

**Objetivos:**

Los derechos de participación y consulta en materia de prevención, que la Ley reconoce a los trabajadores y trabajadoras se ejercen a través de los que denominamos protagonistas de la prevención: delegados y delegadas de prevención y los comités de seguridad y salud. Constituyen una representación autónoma en cuanto que la ley les atribuye unas competencias y prerrogativas que no dependen del beneplácito empresarial.

Por lo que nuestro principal objetivo de la acción sindical es la práctica de fórmulas de participación en todos los momentos de la actuación preventiva. Quién es quién en la prevención.

## **CURSO MONOGRÁFICO DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE**

**Duración: 18 horas**

**Objetivos:**

El principal objetivo es el conocimiento de los principales problemas ambientales y su interrelación con la salud laboral de las personas. Las actividades productivas, en especial, la industria, son responsables de una importantísima parte del deterioro del medio ambiente a escala global, tanto por el consumo de recursos como por los efectos de los propios procesos productivos.

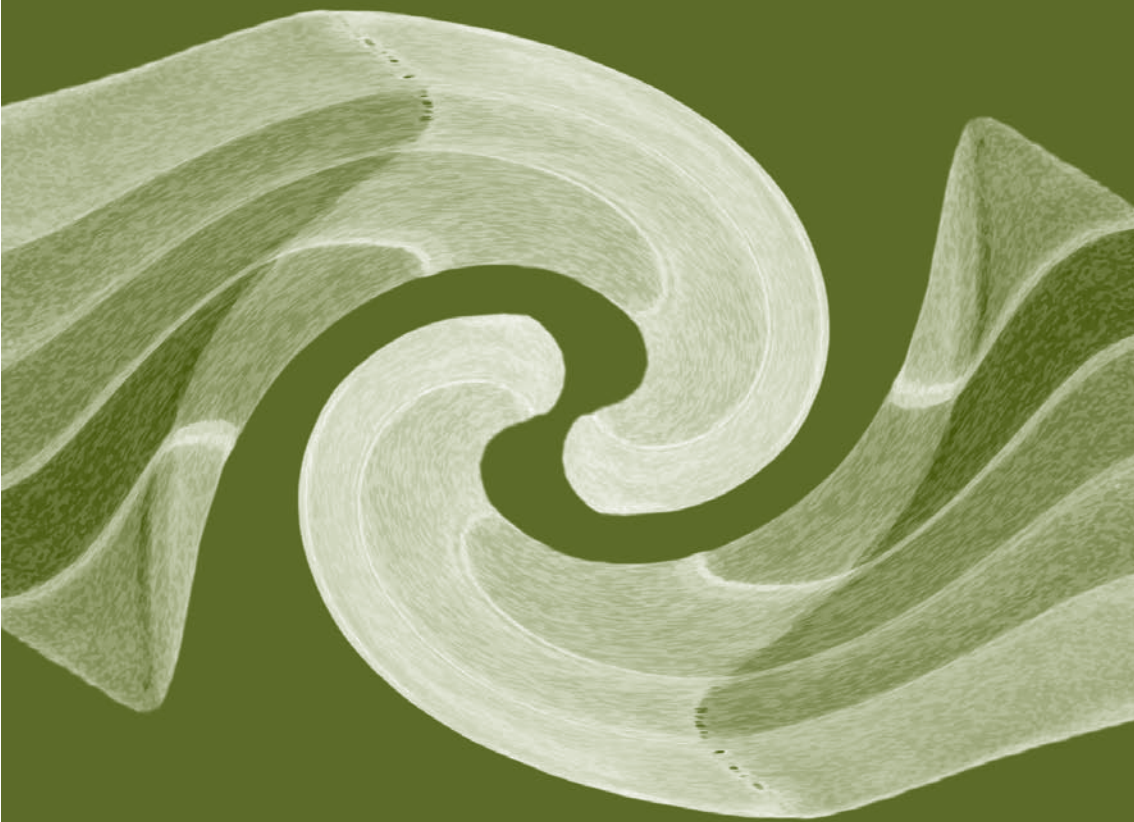
## **CURSO SOBRE INMIGRACIÓN, TRABAJO Y SALUD**

**Duración: 18 horas**

**Objetivos:**

Informar y formar de los derechos que nuestra legislación otorga a cualquier trabajador y en especial la adquisición de conocimientos para proteger la salud de los trabajadores y trabajadoras, informar de cuales son los riesgos y de sus puestos de trabajo, así como que los peligros, las lesiones, enfermedades y muertes relacionadas con el trabajo se pueden evitar.

Formación a distancia  
(teleformación)





A través de la formación a distancia se facilita el acceso a nuevos aprendizajes y se refuerzan y actualizan los que ya se poseen, ampliando las posibilidades de formación a todas aquellas personas que por diferentes motivos no pueden asistir a un proceso formativo presencial. Esta formación aporta la opción de poder compaginar los ritmos de trabajo con un adecuado desarrollo profesional y personal.

La formación a distancia es impartida por el Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud (ISTAS) y gestionada por Comisiones Obreras de Asturias.

ISTAS pretende crear un entorno muy diferente al de la enseñanza a distancia tradicional (en la que el/la estudiante se encuentra generalmente sólo, y se comunica de modo individual con un tutor) basándose en los siguientes objetivos:

- **Participación activa de los estudiantes**
- **Un ambiente de comunicación y colaboración con los compañeros de clase.**

Para lograrlos, se utiliza el modelo de enseñanza Redes de Aprendizaje Asincrónicas (RAA), que permite que las personas puedan estudiar en cualquier momento y en cualquier lugar y, a la vez, que puedan estar en interacción con otros estudiantes y con sus tutores; participando en conferencias, trabajando y discutiendo sus tareas con otros estudiantes o con los tutores, ello sin el requisito de estar conectados “en línea” en el mismo momento.



## CURSO BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**Duración:** 100 horas

**Presentación:**

El curso pretende capacitar al alumnado para el desempeño de las funciones de nivel básico en prevención de riesgos laborales descritas en el art. 35 del RD 39/1997, por eso aborda los contenidos descritos en el Anexo IV de dicho RD.

**Objetivos:**

Capacitar al alumnado para el desarrollo de las siguientes habilidades:

- La reflexión sobre el importante papel de la gestión de la prevención.
- La interiorización de aspectos técnico relacionados con los riesgos específicos.
- La realización de prácticas y simulaciones de intervención para la solución de problemas de salud laboral y medio ambiente.

## CURSO SOBRE INTERVENCIÓN SINDICAL EN SALUD LABORAL

**Duración:** 175 horas

**Presentación:**

Esta acción formativa está destinada a los delegados y delegadas de prevención y a los miembros de la estructura sindical de salud laboral de CCOO que ya han realizado el curso básico de salud laboral para delegados y delegadas de prevención. En él se aborda el análisis técnico-sindical de los riesgos específicos más habituales en los centros de trabajo.

**Objetivos:**

Mejorar la capacitación de los representantes sindicales para identificar los riesgos laborales, valorar el daño, desarrollar estrategias de evaluación, proponer soluciones y establecer criterios de intervención sindical. Se pretende conseguir dicho objetivo a través de:

- La reflexión sobre el papel de la gestión de la prevención.
- El aprendizaje de contenidos técnico-sindicales relacionados con los riesgos específicos.
- El entrenamiento en habilidades necesarias para la intervención sindical.
- La realización de prácticas y simulaciones de intervención sindical para la solución de problemas de salud laboral y medio ambiente.

## LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL MEDIO LABORAL

**Duración: 100 horas**

**Objetivos:**

El objetivo general del curso es “ser capaces de colaborar en la identificación y evaluación de los factores de riesgo de naturaleza de naturaleza psicosocial, derivados de la actividad laboral”. Para ello a lo largo de la acción formativa trabajamos las siguientes habilidades:

- Identificar los factores de riesgo de naturaleza psicosocial.
- Conocer e interpretar la normativa reguladora de este ámbito de la prevención.
- Conocer los distintos métodos de evaluación del riesgo psicosocial e identificar la idoneidad del métodos según sus características.
- Colaborar en la formulación de propuestas de medidas preventivas.
- Identificar situaciones constitutivas de estrés, mobbing y burnout.

## LA EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES. EL MÉTODO CoPsoQ (Istas 21):

**Duración: 100 horas**

**Objetivos:**

El objetivo general del curso es la capacitación de los alumnos para aplicar una metodología de evaluación de riesgos de naturaleza psicosocial. Para ello se trabajarán las siguientes habilidades:

- Identificar los factores de riesgo de naturaleza psicosocial en el entorno laboral.
- Analizar y aplicar el método en todas sus fases a través de un ejemplo.
- Colaborar en la formulación de propuestas de medidas preventivas.

## PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS ERGÓNICOS Y PSICOSOCIALES

**Duración:** 120 horas

**Objetivos:**

El objetivo general es capacitar al alumnado para “participar en la prevención de riesgos laborales mediante la identificación y evaluación de riesgos y el establecimiento o adaptación de medidas específicas de seguridad, prevención y protección de la salud de los trabajadores, así como actuar en situaciones de emergencia”. Este curso desarrolla concretamente las competencias vinculadas a la prevención de riesgos ergonómicos y psicosociales.

## RIESGO QUÍMICO: GESTIÓN Y PREVENCIÓN

**Duración:** 40 horas

**Objetivos:**

La industrialización y los avances en el uso de productos químicos, a la vez que han ido determinando progresos en nuevos procesos productivos han ido generando nuevos riesgos tanto en el ámbito laboral como para la salud pública y el medio ambiente. El objetivo de este curso es capacitar a los trabajadores para:

- Reconocer un producto químico peligroso.
- Conocer cómo se clasifican los productos químicos peligrosos.
- Identificar los factores que intervienen en el daño a la salud y al medio ambiente.
- Reflexionar sobre el impacto global que generan los tóxicos y la necesidad de prevenirlo a lo largo de su ciclo de vida.
- Conocer qué podemos hacer para prevenir el riesgo químico.

## MUTUAS DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**Duración:** 40 horas

**Objetivos:**

Las Mutuas de Accidente de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS) son entidades colaboradoras de la Seguridad Social que desempeñan importantes funciones relacionadas con la salud de los trabajadores. Proven a la cobertura económica y sanitaria de las contingencias profesionales, pueden actuar como servicios de prevención (a través de sus sociedades de prevención) de sus empresas asociadas y pueden realizar la gestión económica de la incapacidad temporal por contingencias comunes. Los destinatarios últimos de los servicios que prestan son los trabajadores y trabajadoras, sus clientes directos son las empresas y su actuación está sometida al control público. La conjunción de todos estos elementos hace que tanto para los trabajadores y trabajadoras como para sus representantes, y específicamente para los delegados de prevención que tienen funciones específicas en materia de salud y seguridad, sea importante un conocimiento específico de la naturaleza de estas entidades y de las formas de relación con ellas para lograr que presten servicios satisfactorios.

El objetivo general del curso es conocer la naturaleza y funcionamiento de las mutuas y cómo actuar ante diferentes situaciones derivadas de sus actuaciones.

## MUJERES Y SALUD LABORAL

**Duración:** 50 horas

**Objetivos:**

El principal objetivo del curso es sensibilizar sobre los problemas de salud en el trabajo que los colectivos de mujeres padecen de forma diferenciada a los hombres y cómo se produce de hecho una desprotección sistemática al no garantizar la eficaz protección de sus salud desde el amplio concepto de “bienestar físico, psíquico y social”, así como motivar hacia una acción sindical integral que incorpore estas demandas se proponga en las empresas procesos de intervención para la incorporación de la mirada de género en la prevención.

## CURSO BÁSICO DE MEDIO AMBIENTE

**Duración: 50 horas**

**Presentación:**

Desde la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 planteó la necesidad de afrontar conjuntamente los graves problemas que afectan al medio ambiente de nuestro planeta, el uso de conceptos relacionados con la ecología y el medio ambiente ha sobrepasado el mundo científico en el que se gestaron, y se ha convertido en parte del lenguaje cotidiano en nuestras sociedades.

Por desarrollo sostenible se entiende aquel en el que la actividad económica y productiva trate de satisfacer las necesidades de consumo presentes sin hipotecar las de generaciones futuras. Supone la puesta en marcha de políticas que compatibilicen el desarrollo con la minimización del consumo sin el deterioro de los recursos naturales.

**Objetivos:**

Introducir al alumnado en el manejo de conceptos básicos relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, y su relación con el mundo laboral. Concretamente en el uso de conceptos relacionados con la ecología y el medio ambiente y su relación con las realidades sociales, ambientales y económicas sobre las que se sustentan. Pretendemos además proporcionarles los conocimientos que les permitan reflexionar sobre los impactos encadenados del actual sistema productivo sobre el medio ambiente y relacionar el medio ambiente con las actividades productivas.

## ASPECTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

**Duración: 80 horas**

**Presentación:**

La estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible señala que “es necesario que el crecimiento económico apoye el progreso social y respete el medio ambiente. El crecimiento económico, la cohesión social y la protección del medio ambiente deben ir de la mano”. Las actividades industriales son responsables de una gran mayoría de problemas ambientales, como consecuencia del sistema de producción lineal y abierto en que se desarrollan.

Estos efectos ambientales se traducen en el agotamiento de recursos, la contaminación del aire, las aguas y la tierra, superando muchas veces la capacidad de asimilación de la naturaleza y obligándonos a buscar nuevos modelos de producción.

**Objetivos:**

El objetivo de este curso es proporcionar conocimientos básicos para interpretar el medio ambiente en los centros de trabajo, introducir a los alumnos en los aspectos ambientales de las diferentes actividades productivas así como en las alternativas que marcan su camino hacia la sostenibilidad en el ámbito europeo.

## **NORMATIVA AMBIENTAL APLICADA A LA EMPRESA**

**Duración: 50 horas**

**Presentación:**

Numerosas disposiciones legislativas, provenientes en su mayoría de la Unión Europea conforman en la actualidad una normativa ambiental que afecta cada vez más a las actividades productivas. Se ha pasado de una etapa en la que las exigencias y obligaciones legales aparecían en el horizonte pero no afectaban realmente a las empresas a una nueva fase en la que además de suponer adaptaciones de los procesos productivos sustantivos y de la misma gestión de la empresa, se pueden ver afectados los resultados económicos de la misma a medio plazo.

Las perspectivas actuales apuntan hacia un incremento de los condicionantes legislativos en materia medioambiental. En muchos casos, la adaptación de las organizaciones a los nuevos requisitos legislativos requiere un esfuerzo económico y de gestión que debe contar con la colaboración del conjunto de agentes sociales implicados y en especial con la de los trabajadores y sus representantes legales.

**Objetivos:**

Proporcionar al alumnado los conocimientos básicos sobre la normativa ambiental de aplicación en los centros de trabajo.

## INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTAL

**Duración: 50 horas**

**Presentación:**

Éste es un curso de introducción a los Sistemas de Gestión Ambiental (SGMA). Se inicia con referencias a los graves problemas ambientales que afronta la humanidad en estos comienzos de siglo y las políticas de respuesta que viene adoptando la comunidad internacional. Los SGMA normalizados son instrumentos voluntarios que forman parte de esas políticas ambientales que empujan hacia empresas ambientalmente sostenibles.

El curso introduce conocimientos sobre los SGMA normalizados presentes en las empresas de nuestro ámbito y aborda las perspectivas y necesidades para la participación de los trabajadores y sus representantes en su implantación y funcionamiento.

**Objetivos:**

Introducir al alumnado en los conocimientos básicos sobre la gestión ambiental en los centros de trabajo. Conocer la ISO 14001 y el EMAS, como las dos normas de certificación habituales en las empresas europeas. Favorecer la participación de los trabajadores y sus representantes en la implantación de SGMA normalizados.

## CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS CONSECUENCIAS

**Duración: 50 horas**

**Presentación:**

El calentamiento del sistema climático mundial es inequívoco, y se ha puesto de manifiesto en la observación del incremento de la media global de las temperaturas de la atmósfera y los océanos, el generalizado deshielo de masas de nieve y hielo, y una subida global del nivel del mar.

El cambio climático es una seria amenaza mundial que generará graves impactos ambientales. Dependiendo de cómo orientemos nuestras acciones actuales y de las próximas décadas, podremos afrontar el riesgo de que se produzca una

importante perturbación de las actividades sociales y económicas a lo largo del siglo actual, con graves repercusiones para el conjunto de la especie humana y el resto de seres vivos que poblamos el planeta.

En este curso se estudiará la naturaleza del cambio climático, sus causas y consecuencias, así como las medidas que se han adoptado para afrontarlo.

### **Objetivos:**

Contribuir al conocimiento sobre la naturaleza del cambio climático: qué, cómo se ha originado, qué consecuencias acarrea para la actividad económica y qué riesgos supone para la biosfera y, en particular, para las personas.

Dar a conocer las medidas que se han adoptado para afrontarlo, tanto en los acuerdos internacionales cómo en el marco de la Unión Europea y en nuestro país. Reflexionar sobre la evolución de las certidumbres en el cambio climático y las evidencias de la causalidad de origen humano. Motivar sobre la necesidad de actuar tanto frente al cambio climático, tanto en el ámbito individual, como en el cívico y en el puesto de trabajo.

## **MOVILIDAD SOSTENIBLE**

**Duración: 50 horas**

**Presentación:**

En las últimas décadas, se ha modificado sustancialmente el modo de transporte al trabajo. De medios ambientalmente más racionales y socialmente más seguros -como el transporte público, caminar o ir en bicicleta- a otros más contaminantes y peligrosos. Esta nueva realidad ha provocado un agravamiento de los impactos socioambientales que tienen su consecuencia no sólo entre los trabajadores y el tejido empresarial, sino en el conjunto de la sociedad.

El actual contexto estratégico en materia de energía y transporte es favorable para frenar estos procesos negativos. Racionalizar los desplazamientos entre el domicilio y el centro de trabajo es el objetivo de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, que propone potenciar los planes de movilidad en empresas de 200 o más empleados. Algo parecido pretende el Plan Nacional de Asignación o el Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte (PEIT). Pero estos objetivos no se cumplirán si los individuos no modifican sus pautas de conducta, si no se mueven al trabajo de otra forma.



**Objetivos:**

Dotar a los trabajadores y sus delegados y asesores de medio ambiente de conocimientos para afrontar las problemáticas que se presentan a la hora de racionalizar la accesibilidad al trabajo.

**INTRODUCCIÓN A LAS ENERGÍAS RENOVABLES****Duración: 50 horas****Presentación:**

En las últimas décadas, se ha modificado sustancialmente el modo de transporte al trabajo. De medios ambientalmente más racionales y socialmente más seguros -como el transporte público, caminar o ir en bicicleta-- a otros más contaminantes y peligrosos. Esta nueva realidad ha

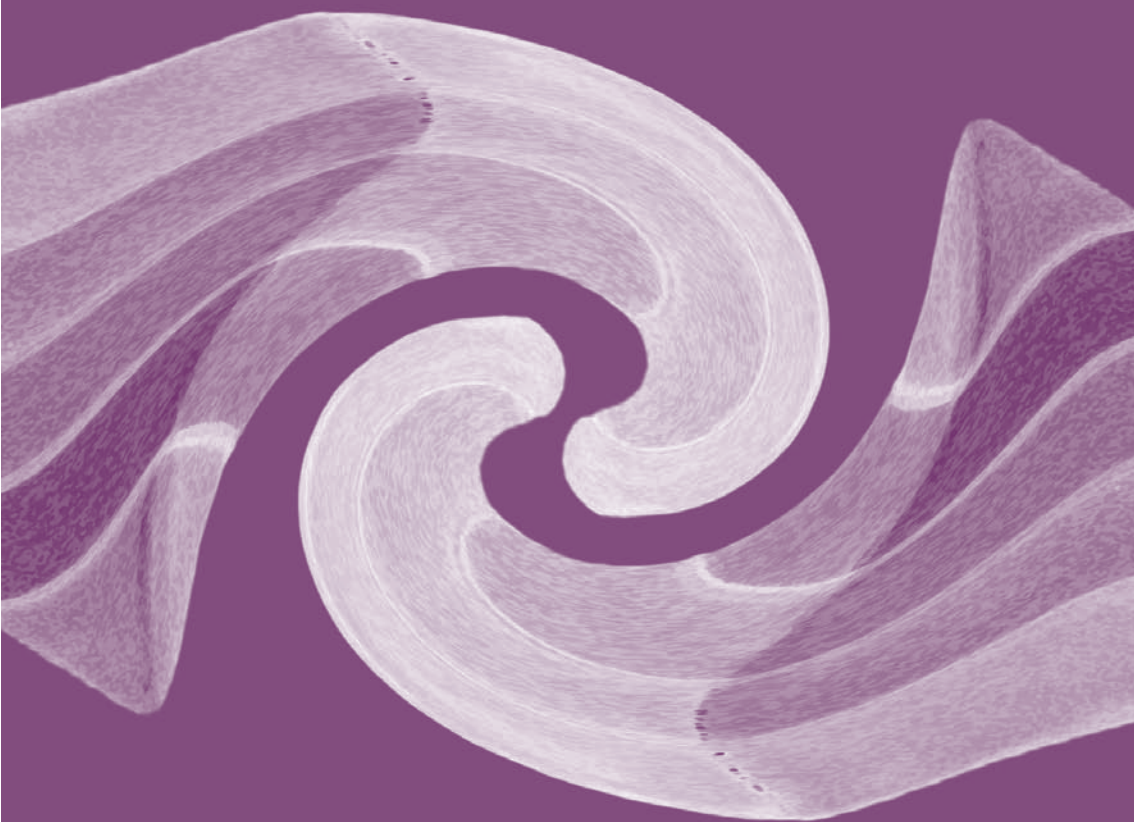
El actual modelo energético, basado en el uso de combustibles fósiles –gas, carbón y petróleo- se ha agotado. El efecto invernadero, causante del cambio climático, la escalada en el precio del petróleo, el propio agotamiento de los recursos energéticos o la dependencia del exterior –que en España ronda el 80%- nos obligan a buscar con urgencia alternativas.

El uso de energías renovables –sol, viento y agua- y el ahorro y la eficiencia energética, por tanto, son las únicas alternativas viables y sostenibles que pueden frenar el cambio climático y hacer frente a la actual crisis energética.

**Objetivos:**

Conocer las energías renovables y su potencial de empleo con respecto a las convencionales. Potenciar la generación de propuestas de puesta en marcha de instalaciones de energías renovables en los centros de trabajo.

# Direcciones de interés en salud laboral





## Ámbito estatal

### **INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (INSHT)**

C/ Torrelaguna, 73  
28027 MADRID  
Tel. 913 634 100 - Fax: 913 634 327  
Web: [www.mtas.es/insht](http://www.mtas.es/insht)

### **CCOO SECRETARIA CONFEDERAL DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE**

C/ Fernández de la Hoz, 12  
28012 MADRID  
Tel. 917 028 060  
Web: [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es)

### **INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS - CCOO)**

C/ General Cabrera, 21  
28020 MADRID  
Tel. 914 491 040 Fax: 915 711 016  
Web: [www.istas.ccoo.es](http://www.istas.ccoo.es)  
Correo Electrónico: [istas@istas.ccoo.es](mailto:istas@istas.ccoo.es)

## Ámbito autonómico

### **DEPARTAMENTO DE SALUD LABORAL DE CCOO DE ASTURIAS**

C/ Santa Teresa, 15 bajo  
33005 OVIEDO  
Tel. 985 25 71 99 ext. 2000 - 2024  
Fax: 985 25 20 50  
Correo electrónico:  
[slaboral.as@asturias.ccoo.es](mailto:slaboral.as@asturias.ccoo.es)  
Web: [www.ccooasturias.es](http://www.ccooasturias.es)

### **INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (I.A.P.R.L)**

Avda. del Cristo de las Cadenas, 107  
33006 OVIEDO  
Tel. 985 10 82 75  
Web: [www.iaprl.es](http://www.iaprl.es)





Gobierno del  
Principado de Asturias

Consejería de Industria y Empleo



Departamentu  
de Salú llaboral

Secretaría de Salú llaboral y Mediuambiente  
Secretaría de Salú llaboral y Mediuambiente